

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN CAMIONES Y
TANQUEROS TRANSBRAVITA S.A.**

En la ciudad de Cuenca, siendo las 18H00 del día 15 de Abril del 2016, previa convocatoria a través de la prensa, se encuentran reunidos los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN CAMIONES Y TANQUEROS TRANSBRAVITA S.A. en la oficina de la compañía, ubicada en la vía Cuenca – Girón - Pasaje de la provincia del Azuay, también se da a conocer y se pone a disposición de los compañeros accionistas todos los documentos contables, financieros e informes que se encuentran en la Sede de la compañía, de esta manera se da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías.

El presidente de la Compañía de Transportes de Carga Pesada en Camiones y Tanqueros Transbravita S.A. declara instalada la junta para tratar el siguiente orden del día:

1. Entrega y Aprobación del Informe del Gerente, correspondiente al año 2015.
 2. Entrega y Aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al año 2015.
 3. Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros, correspondiente al año 2015.
 4. Destino de Resultados del año 2015.
 5. Elección de Gerente.
 6. Elección de Presidente.
 7. Elección de Comisario.
-
1. **ENTREGA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.**.- El Señor Rómulo Gutiérrez, Gerente de la Compañía de Transportes de Carga Pesada en Camiones y Tanqueros Transbravita S.A. informa que los movimientos económicos correspondientes al año 2015, se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país. El Señor Gerente recalca el asesoramiento de la Contadora en el tema Contable y Tributario lo cual ha permitido el buen desarrollo de las actividades de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA EN CAMIONES Y TANQUEROS TRANSBRAVITA S.A., para finalizar el Señor Rómulo Gutiérrez agradece a los compañeros accionistas por la colaboración prestada.
 2. **ENTREGA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.**- Toma la palabra el Señor Comisario Efrén Cedillo y procede a leer el informe correspondiente al periodo del año 2015, cuya actividad económica está apegada a las normas y principios contables de general aceptación. El Señor Comisario sugiere a la Asamblea se apruebe el Balance ya que el mismo se apega a las normas contables y de general aceptación.

El Señor Comisario agradece a la Directiva y Compañeros en general por todo el apoyo brindado.

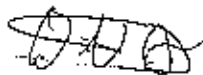
3. **ENTREGA Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015.-** Luego de escuchar el informe del Señor Gerente y Comisario la Asamblea por unanimidad aprueba el Balance y Estados Financieros de la Compañía.

El Señor Diógenes Vintimilla, Presidente de la Compañía, siendo las 20H00 da por finalizada la Asamblea.

4. **DESTINO DE RESULTADOS DEL AÑO 2015.-** La Junta general decide que las utilidades del presente año queden registradas en balances.

5. **ELECCIÓN DE LA NUEVA DIRECTIVA PERÍODO 2016 – 2017.-** Se procedió a elegir la nueva directiva para el período 2016 – 2017, luego de que los accionistas ejerzan su derecho al voto, se elige como Presidente al Sr. Diógenes Vintimilla; como Gerente al Sr. Rómulo Gutiérrez; como Comisario al Sr. Patricio Cedillo.

Atentamente,



Sr. Diógenes Vintimilla

PRESIDENTE



Sr. Mauricio Morocho

SECRETARIO